



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - N°

274/03

Salta, 08 de setiembre de 2.003  
Actuación N° 14/02

VISTO:

La nota 435 C.I./2.003, mediante la cual el Consejo de Investigación de esta Universidad solicita la designación de representantes de Auxiliares de la Docencia y Estudiantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 4° de la Resolución del Consejo Superior N° 232/99, y;

CONSIDERANDO:

Que, se solicitó a los Directores de Proyectos y de Institutos de Investigación de la Facultad, la nómina de alumnos adscriptos a los mismos a los fines de designar el representante Estudiante.

Que, el Consejo Directivo, tomó conocimiento y procedió al sorteo entre los alumnos adscriptos propuestos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 12/03 del 02/09/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar como representantes del estamento Estudiantes ante el Consejo de Investigación de esta Universidad (CIUNSa) a las personas que se detallan a continuación:

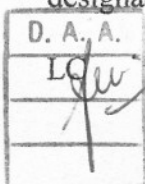
TITULAR

• Eugenia María MAJUL DNI 26.484.587

SUPLENTE

• Juan Marcelo FERNÁNDEZ DNI 27.175.035

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, CIUNSa, personas designadas y siga a dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud